

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

- 440** *Resolución de 15 de diciembre de 2009, de la Universidad de Murcia, por la que se anuncia convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica de Gestión, por el sistema general de acceso libre.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 288, de 15 de diciembre de 2009, se publica Resolución del Rectorado de la Universidad de Murcia (R-634/2009) de 3 de diciembre de 2009, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de una plaza de la Escala Técnica de Gestión, por el sistema general de acceso libre.

Las solicitudes para tomar parte en estas pruebas, según el modelo oficial existente en el formulario web que está disponible en la dirección electrónica <http://www.um.es/pas/oferta-empleo> (Oficina virtual de Recursos Humanos), se cursarán siguiendo el procedimiento indicado en la base 3 de la convocatoria. El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Estado», y se dirigirán al Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Murcia.

La citada convocatoria, además de en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» citado, figura publicada en la página web de esta Universidad en la dirección electrónica <http://www.um.es/pas/oferta-empleo/> (Oficina Virtual de Recursos Humanos).

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán únicamente en el tablón oficial de la Universidad de Murcia y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Lo que de conformidad con lo previsto en el artículo 75 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, se hace público para general conocimiento.

Murcia, 15 de diciembre de 2009.—El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.